



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

## APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO ADQ/C/002/2018 “ADQUISICIÓN DE 03 VEHÍCULOS PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.

Siendo las 09:19 horas del día 13 de marzo del año 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, dio inicio la apertura de propuestas del Concurso ADQ/C/003/2018 “Adquisición de 03 vehículos para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, estando presentes los servidores públicos: L.C.P. Araceli Preciado Prado, Regidora Presidenta del H. Comité de Adquisiciones; C. Juvenal Sánchez Sánchez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tepatitlán; C. Efraín Cruz González, Presidente del Colegio de Ingenieros; C. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal y L.A. Gonzalo Navarro Lupercio, Director de Proveduría Municipal, así como los representantes de las empresas que acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo de la regidora Araceli Preciado Prado, presentando a los asistentes y las propuestas que se describen a continuación:

EMPRESA	CANTIDAD	FIRMA
Flocar Automotriz de los Altos S.A. de C.V.	<b>\$ 503,310.00</b> (Quinientos tres mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.)	
Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	<b>\$ 531,000.00</b> (Quinientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.)	

**Palacio Municipal**  
Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx





**Tepatitlán**

Gobierno Municipal

Se manifestó a los presentes que, posteriormente el H. Comité de Adquisiciones en base al artículo 38, fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, analizará cada una de las propuestas tomando en cuenta los conceptos solicitados en el Anexo de las bases del presente Concurso y a través de la Dirección de Proveduría Municipal, dará a conocer la empresa que de acuerdo al pliego de especificaciones sea la mejor opción, teniendo carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en las oficinas ubicadas en la Central Camionera, local No. 7 el día 20 de marzo del 2018 en punto de las 10:00 horas y será publicada en la página [www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

Siendo las 09:30 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso ADQ/C/003/2018.

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Flocar Automotriz de los Altos S.A. de C.V.	J. Ramón Gutiérrez Navarro	
Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	Luis Arturo Muñoz Ramírez	

SERVIDORES PÚBLICOS		
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones	L.C.P. Araceli Preciado Prado	
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tepatitlán	C. Juvenal Sánchez Sánchez	
Presidente del Colegio de Ingenieros	C. Efraín Cruz González	
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	C. Javier Guadalupe García Padilla	
Contralor Municipal	L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre	
Director de Proveduría	L.A. Gonzalo Navarro Lupercio	

**Palacio Municipal**

Hidalgo #45

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

